

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Comunidad de Regantes en constitución "Paño Cabezas"****Lucena (Córdoba)**

Núm. 250/2019

Don Eduardo Gómez Serrano, con DNI 34.017.218-B, en su calidad de Presidente de la Comisión Gestora de la Comunidad de Regantes de Paño Cabezas (en constitución), en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 201 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, convoca a todos los interesados a la Asamblea General que se va a celebrar en calle Ronda, número 2, de Jauja (Córdoba), el 19 de febrero a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General celebrada el día 20 de diciembre de 2018.

2º. Examen y aprobación, si procede, de los estatutos de la Comunidad de Regantes de Paño Cabezas.

3º. Elección, entre los candidatos que se presenten, del Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comunidad de Regantes de Paño Cabezas, así como de los vocales de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.

4º. Formulación de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas públicas. Aprobación de lo que proceda.

5º. Anteproyecto de transformación en riego por goteo de olivar con aguas invernales. Aprobación de lo que proceda.

Quienes deseen presentarse a alguno de los cargos o vocalías que figuran en el apartado 3º del orden del día, deberán presentar su candidatura por escrito en la Secretaría de la Comunidad antes del día 14 de febrero del año en curso.

En Jauja (Córdoba), a 28 de enero de 2019. El Presidente de la Comisión Gestora, Fdo. Eduardo Gómez Serrano.